

Avance del SETP Manizales



Montenegro, septiembre 17 de 2009

Qué es el Proyecto de Reorganización?

La Reorganización fue presentada como una estrategia de la Alcaldía para reestructurar el servicio de Transporte Público.

Sin embargo se convirtió en un mecanismo de cambios en el servicio sin estructuración técnica y con estudios incompletos para justificar proyectos inviables.

Qué es el Proyecto de Reorganización??

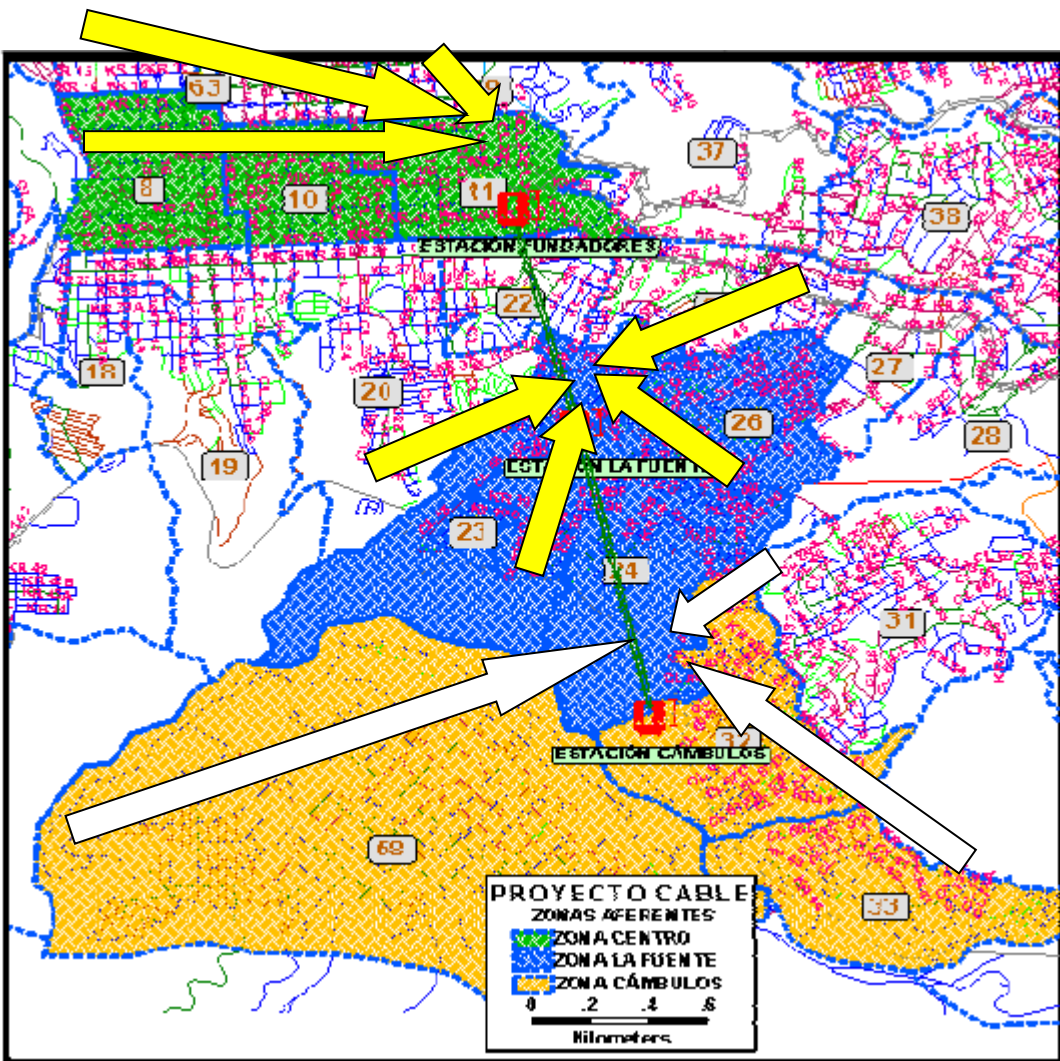
El estudio de reorganización fue planteado tomando como base lo desarrollado por las fases 0 y 1 del plan de movilidad de la Universidad Nacional y luego se contrató la consultoría de la empresa Transmilenio S.A: para hacer el estudio de reestructuración de rutas.

Las empresas contrataron consultores en transporte para participar en las mesas técnicas de reestructuración sin que esto repercutiera en las decisiones finales del proceso.

Propuesta de la Alcaldía SETP

CABLE

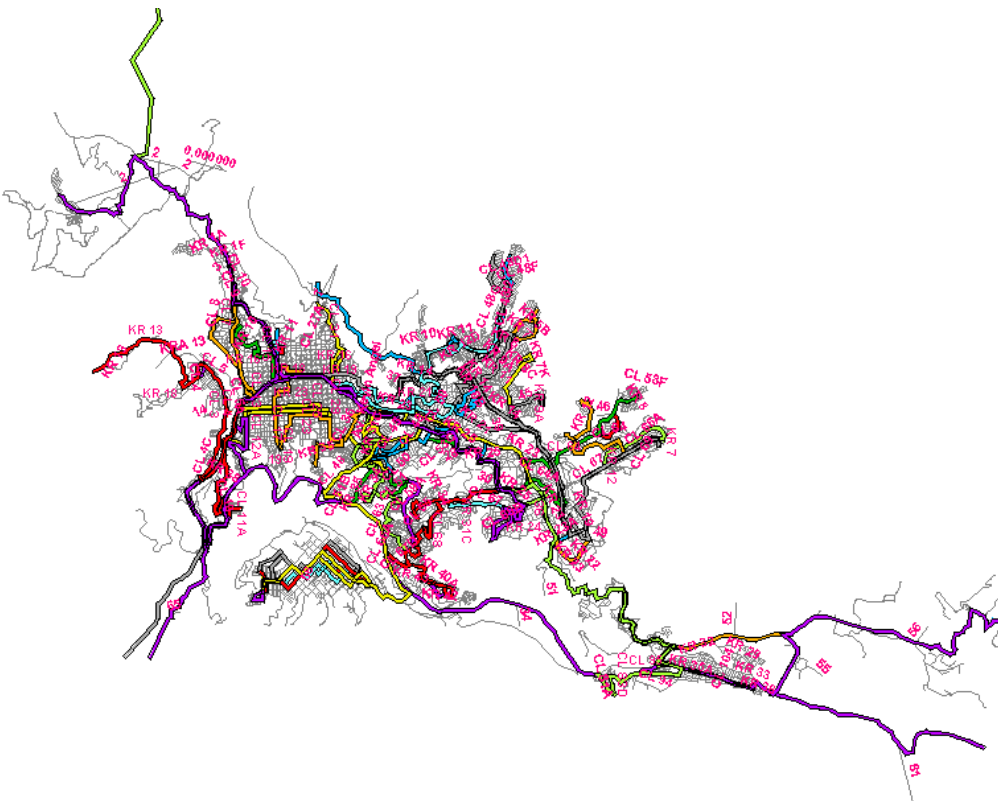
Un proyecto de línea troncal a través de un sistema cable desde el municipio de Villamaría hasta el centro de la ciudad que ya fue licitada su construcción sin los estudios definitivos de factibilidad y que tiene un costo aproximado de 58 mil millones de pesos.



Propuesta de la ALCALDÍA

REESTRUCTURACION DEL TPUC

Desde el año 2006 se ha venido discutiendo la reestructuración del servicio sin contemplar proceso de chatarrización. La alcaldía luego de contratar estudios técnicos con entidades reconocidas, terminó formulando un diseño de dicha reestructuración que no obedecía a los estudios mencionados, y que a la fecha no se ha podido aplicar pues no justifica las reales demandas esperadas para las 40 rutas propuestas. Siendo la empresa SOCOBUSES la mas afectada en la reestructuración por no plegarse a la voluntad arbitraria de la alcaldía

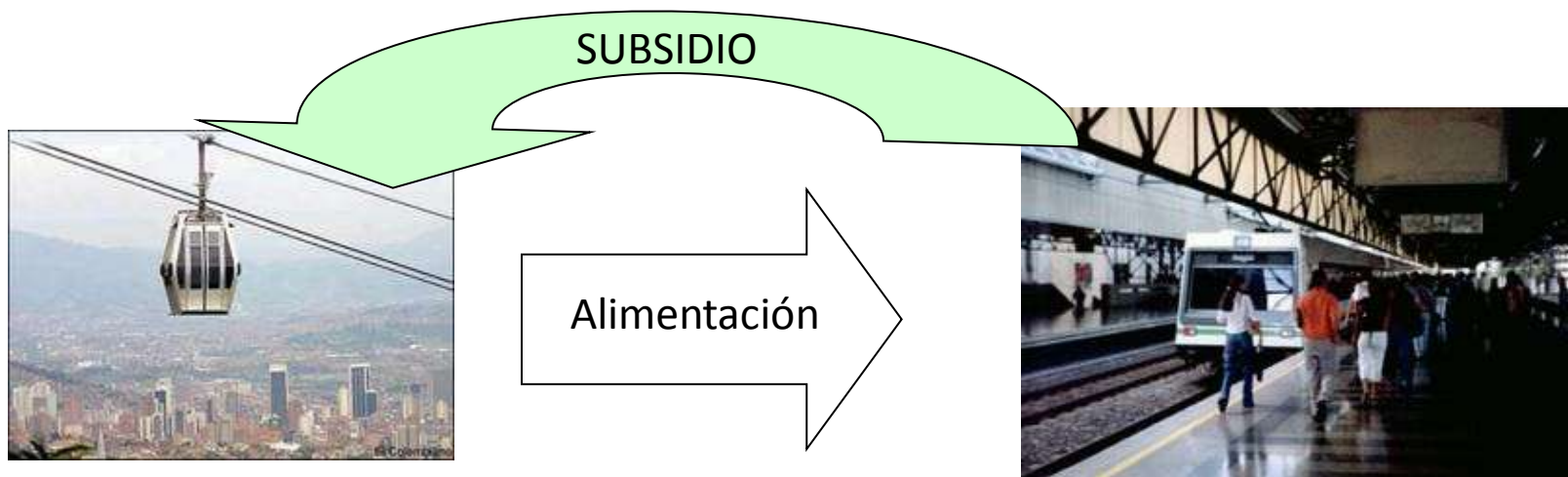


Muchos de los recorridos propuestos no presentaban abordajes y se desatendían sectores importantes de la ciudad que hoy cuentan con el servicio de transporte público

Los Sistemas de Cable

Son sistemas de transporte turístico, que no tienen ejemplos en el mundo como sistemas de transporte público, y menos el carácter de sistema de transporte masivo, ya que son sistemas de baja capacidad.

El sistema de Metrocable es un ejemplo de ALIMENTACION del sistema Metro (masivo).

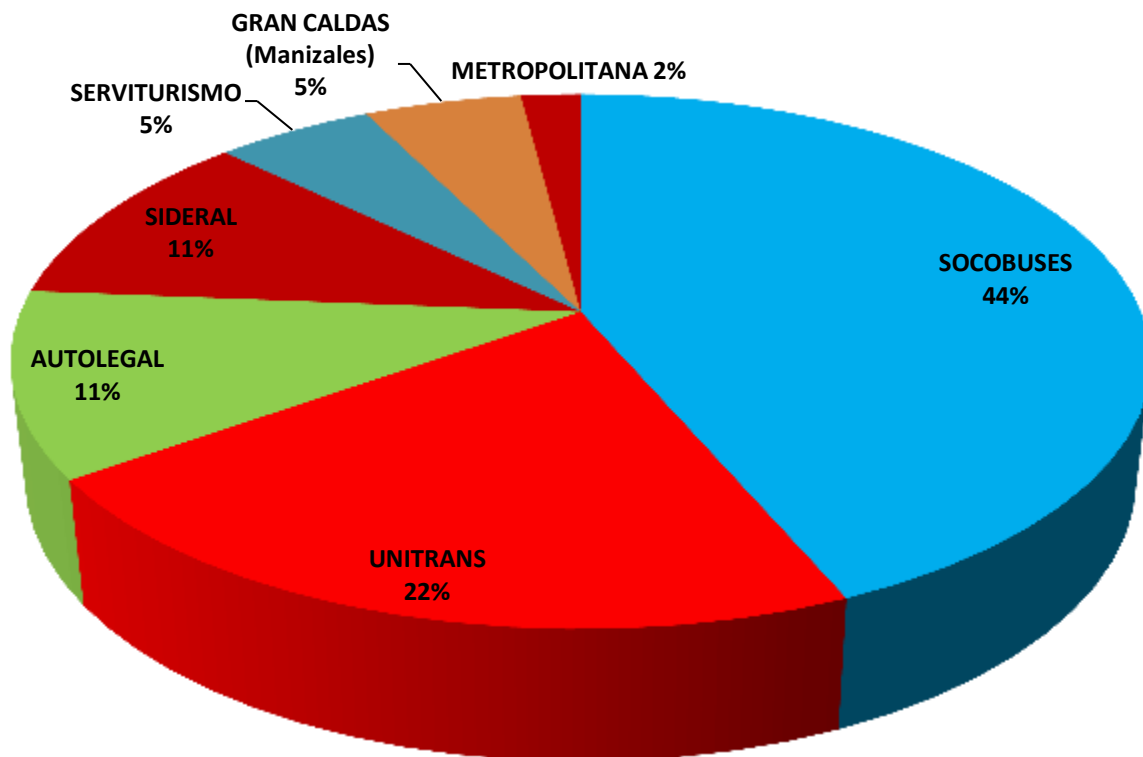


Inventario empresas de transporte en Manizales

- Sociedad Coordinadora de Buses Urbanos de Manizales SOCOBUSES S.A
- Autolegal S.A
- Cooperativa UNITRANS
- Expreso Sideral S.A
- Transportes Gran Caldas S.A
- Serviturismo S.A
- Flota Metropolitana S.A

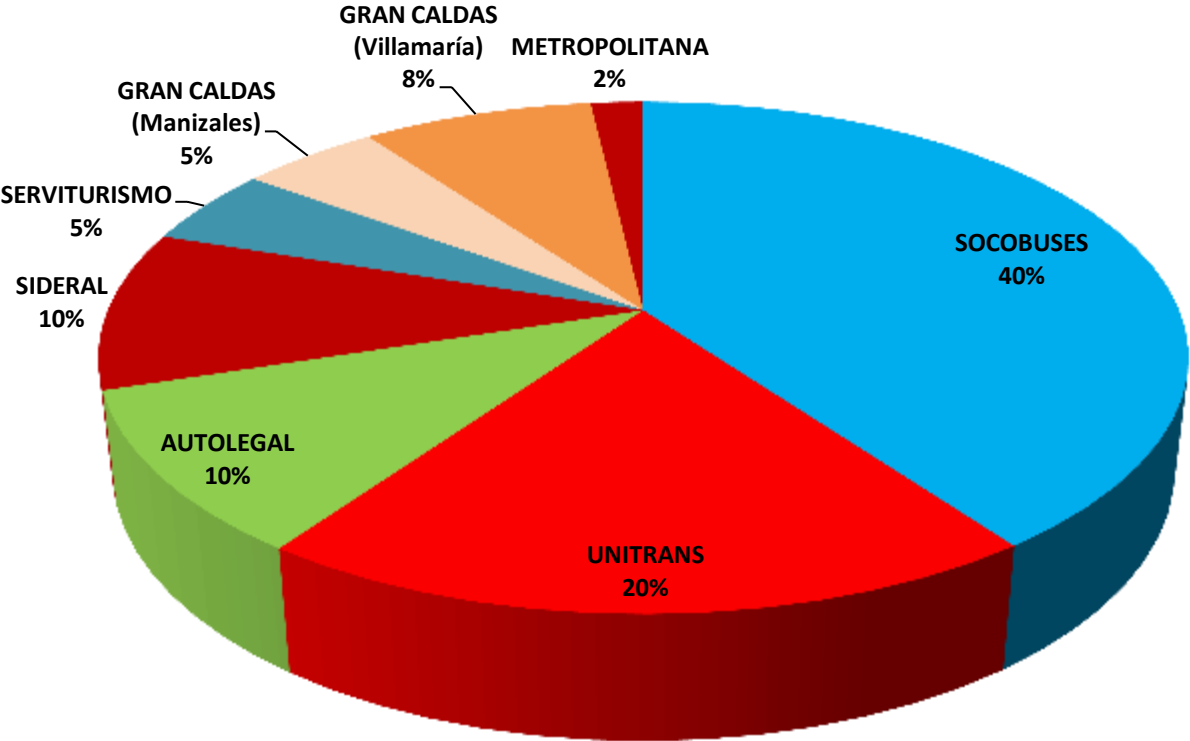
Capacidad Transportadora Manizales

Empresa	Vehículos
SOCOBUSES	366
UNITRANS	181
AUTOLEGAL	94
SIDERAL	92
SERVITURISMO	45
GRAN CALDAS (Manizales)	45
METROPOLITANA	17
TOTAL	840



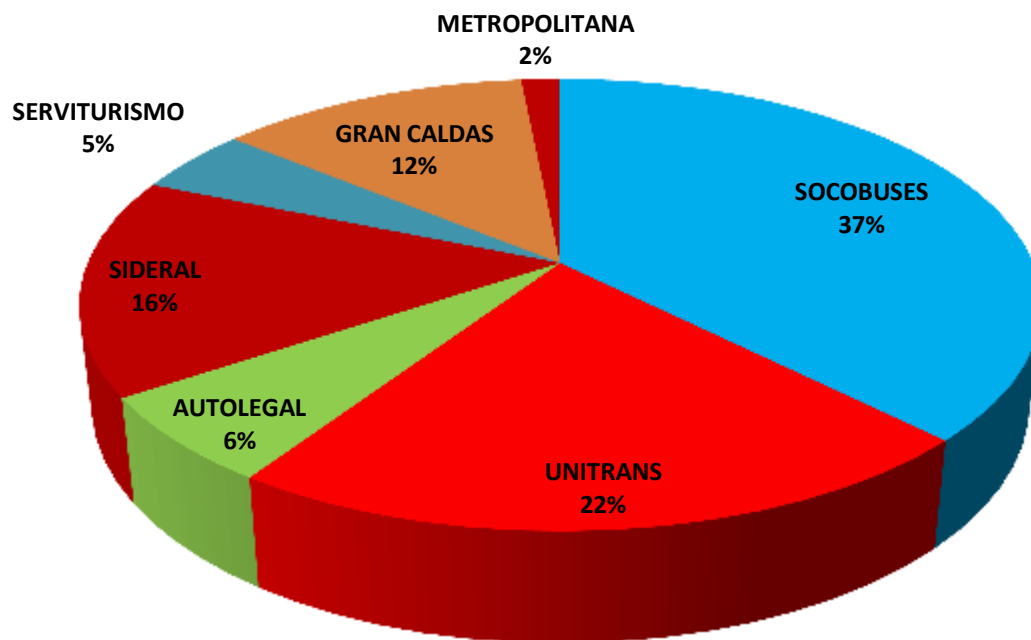
Capacidad Transportadora Manizales + Villamaría

Empresa	Vehículos
SOCOBUSES	366
UNITRANS	181
AUTOLEGAL	94
SIDERAL	92
SERVITURISMO	45
GRAN CALDAS (Manizales)	45
GRAN CALDAS (Villamaría)	75
METROPOLITANA	17
TOTAL	915



Empresa	Rutas
SOCOBUSES	24
UNITRANS	14
AUTOLEGAL	4
SIDERAL	10
SERVITURISMO	3
GRAN CALDAS	8
METROPOLITANA	1
TOTAL	64

Participación actual por número de rutas



Reducción de flota recomendada- Busetas con 30 pax (Propuesta presentada por Socobuses a la administración municipal)

Empresa	Total general	Flota en operación (con pico y placa)	Flota requerida	Total
SOCOBUSES	366	327	277	15,2%
UNITRANS	181	162	140	13,6 %
AUTOLEGAL	94	77	68	12,1%
SIDERAL	92	83	75	9,4%
SERVITURISMO	45	41	37	8,6%
GRAN CALDAS	119	107	95	11,3%
METROPOLITANA	17	15	14	8,5%

Fuente: Elaboración SOCOBUSES

Propuesta TRANSMILENIO

- Recomendación de los consultores :

Reducir rutas y capacidades transportadoras de una manera **proporcional.**

COMPARACION PROPUESTAS EMPRESAS



ALCALDIA DE
MANIZALES

INDICADOR	ESCENARIO ACTUAL	ESCENARIO RECOMENDADO *	ESCENARIO ALTERNO **
No. Rutas	64	38	38
Abordajes	41.003	40.307	40.307
Viajes asignados totales	37.380	37.275	37.326
Costo generalizado de viaje	66.547.923	55.191.396	55.122.168
Trasbordos	3,9%	2,5%	2,5%
Tiempo caminata acceso (h)	2.513	2.677	2.677
Tiempo caminata acceso promedio por pax (min)	4,0	4,3	4,3
Tiempo caminata salida (h)	3.523	3.927	3.924
Tiempo caminata salida promedio por pax (min)	5,7	6,3	6,3
Longitud caminata acceso (Km)	9.056	9.665	9.665
Longitud caminata acceso promedio por pax (Km)	0,24	0,26	0,26
Longitud caminata salida (Km)	12.679	14.118	14.109
Longitud caminata salida promedio por pax (Km)	0,34	0,38	0,38
Tiempo de espera (h)	621	446	432
Tiempo de viaje (h)	3.821	3.712	3.711
IPK sistema Hora Pico AM	2,80	3,64	3,31
Kilómetros recorridos hora pico AM	14.622	11.060	12.176
Flota actual vs requerida	911	630	697

ESCENARIO SOCOBUSES	ESCENARIO GRUPO 6 EMPRESAS
43	51
39.888	41.202
36.624	37.227
55.297.981	62.233.386
3,6%	3,9%
2.342	3.722
3,8	6,0
3.514	4.507
5,8	7,3
8.451	10.438
0,23	0,28
12.656	13.109
0,35	0,35
464	678
3.799	3.954
2,04	2,60
14.505	10.740
789	892



Equilibrio y Equidad

- Para encontrar equilibrio y equidad, se deben reducir la flota operante y el número de rutas, para que el resultado final sea conservar la proporcionalidad en los abordajes.
- Esto es demostrable haciendo **LA MODELACIÓN DEL SISTEMA.**

Afectación de Capacidades Transportadoras y rutas TRANSMILENIO

Empresa	Reducción con base en flota operando
SOCOBUSES	15,2
UNITRANS	13,6%
AUTOLEGAL	12,1%
SIDERAL	9,4%
SERVITURISMO	8,6%
GRAN CALDAS	11,3%
METROPOLITANA	8,5%

EMPRESA	RUTAS ENCONTRADAS ANTES DE REEST.	RUTAS PROPUESTAS TM	AFECTACIONES SOBRE ESCENARIO BASE
AUTOLEGAL	4	3	-25%
GRAN CALDAS	8	5	-38%
METROPOLITANA	1	1	0%
SERVITURISMO	3	2	-33%
SIDERAL	10	6	-40%
SOCOBUSES	24	13	-46%
UNITRANS	14	8	-43%
Total general	64	38	-41%

Afectación de rutas por Empresa en la reestructuración

EMPRESA	RUTAS ENCONTRADAS ANTES DE REEST.	RUTAS REESTRUCTURADAS	AFECTACION SOBRE ESCENARIO BASE
AUTOLEGAL	4	4	0%
METROPOLITANA	1	1	0%
GRAN CALDAS	8	7	-13%
SIDERAL	10	7	-30%
SERVITURISMO	3	2	-33%
UNITRANS	14	8	-43%
SOCOBUSES	24	12	-50%
Total general	64	41	-36%

EMPRESA	RUTAS CON ACTOS RESOLUTORIOS	RUTAS REESTRUCTURADAS	AFECTACION SOBRE RUTAS AUTORIZADAS
AUTOLEGAL	4	4	0%
GRAN CALDAS	7	7	0%
METROPOLITANA	1	1	0%
SIDERAL	9	7	-22%
SERVITURISMO	3	2	-33%
UNITRANS	13	8	-38%
SOCOBUSES	21	12	-43%
Total general	58	41	-29%

EQUIDAD???

Afectación de capacidades por Empresa en la reestructuración

EMPRESA	CAPACIDAD ANTES DE REEST.	CAPACIDAD REESTRUCT.	AFECTION SOBRE ESCENARIO BASE
GRAN CALDAS	100	133	+ 33%
AUTOLEGAL	94	117	+ 24%
SIDERAL	92	100	+ 9%
METROPOLITANA	17	18	+ 6%
UNITRANS	181	174	-4%
SERVITURISMO	45	40	-11%
SOCOBUSES	362	270	-25%
Total general	891	852	

Por qué se privilegiaron a unas empresas y se castigaron a otras. En contravía de las recomendaciones técnicas y del Artículo 8 del decreto 246 que habla de igualdad y equidad ???

Imparcialidad y Objetividad?

- En las rutas reestructuradas no se demostró el equilibrio en los abordajes, nunca se presentó el estudio que soportara la modelación del sistema y que demostrara el equilibrio en los abordajes.

Proyectos de la Alcaldía con Relación al Transporte

- Cable vía.
- Terminal intermunicipal Los Cámbulos.
- Terminal de carga.
- Terminal de transporte mixto.
- Ente gestor o TIM.
- Recaudo unificado (tarjeta electrónica).
- Sistema integrado de transporte (SETP).

Objeciones a los Proyectos Propuestos por la Administración Municipal

PLAN DE MOVILIDAD: Plan maestro incluido en el POT que no ha sido concluido, faltan varias fases entre ellas las más importantes: “Definición y evaluación de proyectos” y “Transferencia de tecnología”, donde se recomiendan los lineamientos a seguir en soluciones de transporte, vías prioritarias y adquisición de tecnologías.

Objeciones a los Proyectos Propuestos por la Administración Municipal

- **CABLE VÍA:** Carece de estudios definitivos, presentan a la opinión el “Análisis Preliminar de la demanda para el proyecto cable” (U.N) con información que suministró la Secretaría de Transito y Transporte de Manizales y el Acompañamiento para la realización de los estudios de Factibilidad de un Sistema de Transporte Aéreo Tipo Cable en la ciudad de Manizales” (metro de Medellín).
- Según respuesta a derecho de petición de la Universidad Nacional, deberá realizarse: Evaluación de Factibilidad técnica, económica, financiera y ambiental (A la fecha no se ha establecido el costo de pasajero movilizado ni la cantidad de usuarios que tiene, ni punto de equilibrio, ni retorno de la inversión).

Objeciones Cable vía

- Carece de estudios de impacto ambiental.
- No está definido la indemnización por servidumbre aérea o respetar la zona por debajo del cable.
- Debe dejarse zonas semi peatonales debajo del cable (conocer el proyecto Medellín).
- Preocupa el paso por encima del cuartel de la Policía.
- Afectación de la construcción de viviendas en la antigua "Única" dado que un pilote del cable reposa en la esquina del lote.
- Alto costo, Bajo impacto del proyecto. No resuelve nada.
- No existe conflicto de transporte en esta zona, se encuentra bien servida, en cambio la vía está en mal estado y se estrecha a la altura de Villa Carmenza.
- El metro de Medellín no conoce los costos de operación del cable de Santo Domingo Savio puesto que estos están integrados a la operación del metro.

Objeciones Cable vía

- Incrementa el tiempo de viaje por Transbordos (No existe estudio de colas).
- Condiciones sociales y de disponibilidad de transporte diferentes a Medellín.
- Se prefiere invertir en estrato 3 y 4 necesitando este tipo de inversiones en otras comunas de la ciudad.
- Actualmente hay zonas de la ciudad que carecen de transporte como Bajo Carmen, Marmato, La Isla, Camino del Medio, etc.
- La zona carece de atractivo turístico.
- Cuando entrara en operación habría reducción de sobreoferta de 8%, ahora será un 8º operador, incrementando la oferta existente en 8%.

Traslado del Terminal de Transporte

- El Terminal actual cumplió la vida útil?
- Va el cable a cumplir la función de traslado de pasajeros del Terminal al centro de la ciudad, usuarios con paquetes, equipajes y demás?
- En cuánto se van a incrementar los tiempos de viaje?
- La mayoría de los pasajeros que ingresan a Manizales, lo hacen procedentes del occidente en primer lugar y del norte en segundo lugar (Chinchiná y Neira).
- Incremento del transporte Informal por los sobre costos y el incremento de tiempo de viaje de los usuarios.
- Hay estudios sobre el impacto social que esto tendría?

La Empresa Gestora

La Alcaldía, dado que eliminó su autoridad de tránsito, creó la empresa gestora del transporte integrado de Manizales más conocida como TIM.

Esta empresa, hasta ahora sin ninguna capacidad técnica es la estructuradora de los proyectos, no cuenta con los estudios definitivos ni viabilidades de ninguna de las alternativas de transporte propuestas, sin embargo la construcción de los proyectos ya dio inicio a pesar de no haber surtido ninguno de los procesos legales de contratación.

Ente Gestor o Empresa de Transporte Integrado de Manizales TIM

Acuerdo 645 de 2.006

“Tendrá la naturaleza jurídica de sociedad por acciones, del orden municipal, con participación exclusiva de entidades públicas, sujeta al régimen jurídico de las sociedades comerciales, con personería jurídica, dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio.”

Ente Gestor - TIM

Acuerdo 645 de 2006 del Concejo de Manizales en el que se fija que el objeto de la sociedad será la gestión, implementación, planeación y control del sistema integrado de transporte público masivo y multimodal de la ciudad de Manizales.

Ente Gestor - TIM

Acuerdo 0702 de diciembre 23 de 2008 del Concejo de Manizales, en el que se reemplaza la expresión “sistema integrado de transporte público **masivo** y multimodal”, por la de “Sistema estratégico de transporte **público** y multimodal”.

Bolsa del Sistema

Decreto 413 Dic 29/08	
Componente del Sistema	% de la tarifa técnica ponderada
Operador de transporte	84,84
Operador plataforma tecnológica	3,24
Operador recaudo	4,5
Equipos a bordo	4,72
Fiducia	0,03
Ente Gestor	2,68
TOTAL	100,01

Decreto 007 Ene 14/09	
	% de la tarifa técnica ponderada
	84,86665964093180
	3,22683890177461
	4,49577149693192
	4,70944055934673
	0,02828940101497
	2,673000000000001
	100,00000000000000

Plataforma Tecnológica

En el año 2008 la empresa TIM S.A., suscribió el contrato de Arrendamiento Financiero con Leasing BBVA No.00537-1000-000000027 por valor \$8.180 millones para la adquisición de equipos a bordo, se suscribió sin acudir al procedimiento de licitación pública, tal como se establece en el Estatuto General de contratación aplicable a la empresa, Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.006, y decretos reglamentarios.

Propuestas de SOCOBUSES

- Continuar con Proyecto de reestructuración de rutas con una verdadera participación ciudadana y con acompañamiento del Departamento Nacional De Planeación, con reglas de juego CLARAS Y TECNICAS.
- Ajustado a las políticas gubernamentales consignadas en el Plan Nacional de Desarrollo, y en los documentos CONPES.
- Que el recaudo lo haga el sector transportador.



¡ Muchas gracias por su atención !